

RESOLUCION -D- N° 271/2010

**Salta, 6 de Agosto de 2010
Expediente N° 12.190/02**

VISTO:

La Resolución N° CD-025/10 de esta Facultad, a través de la cual se designa como Profesor Visitante al Méd. Juan Carlos GOMEZ ALVARENGA, con una carga horaria de 10 (diez) horas semanales, a fin de constituir las Mesas de exámenes finales de la Tecnicatura en Estadísticas de Salud, a partir del 15 de Febrero y hasta el 15 de Marzo de 2.010; y

CONSIDERANDO:

Que el período designado ha finalizado por lo tanto es necesario emitir el instrumento legal.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dar por terminadas las funciones del **Méd. Juan Carlos GOMEZ ALVARENGA**, L.E. N° 4.416.811, como Profesor Visitante, equivalente al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir del 16 de Marzo de 2.010, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º: Agradecer al Méd. Juan Carlos GOMEZ ALVARENGA los servicios prestados a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado para su toma de razón y demás efectos.

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA